

Unidad 4

- Clasificación del activo y pasivo

"La clasificación de los valores que forman el Activo se debe hacer atendiendo a su mayor y menor grado de disponibilidad".

"La clasificación de las deudas y obligaciones que forman el pasivo se debe hacer atendiendo a su mayor o menor grado de exigibilidad".

CLASIFICACIÓN DEL ACTIVO

Tomando en consideración que el Activo está formado por bienes y derechos de distinta naturaleza, se ha optado por clasificarlos en grupos formados con valores homogéneos.

La clasificación de los valores que forman el Activo se debe hacer atendiendo a su mayor y menor grado de disponibilidad.

Grado de disponibilidad. Se debe entender por grado de disponibilidad, a la mayor o menor facilidad que se tiene para convertir en efectivo el valor de un determinado bien.

Mayor grado de disponibilidad. Un bien tiene mayor grado de disponibilidad, en tanto sea más fácil su conversación en dinero efectivo.

Menor grado de disponibilidad. Un bien tiene menor grado de disponibilidad, en tanto sea menos fácil su conversación en dinero efectivo.

Atendiendo a su mayor y menor grado de disponibilidad, los valores que forman el Activo se clasifican en tres grupos:

- *Activo circulante*
- *Activo fijo*
- *Activo diferido o Cargos diferidos*

Activo circulante. Este grupo está formado por todos los bienes y derechos del negocio que están en rotación o movimiento constante y que tienen como principal característica la fácil conversación en dinero efectivo.

El orden en que deben aparecer las principales cuentas en el Activo circulante, en atención a su mayor y menor grado de disponibilidad es el siguiente:

- *Caja*
- *Bancos*

- *Mercancías*
- *Clientes*
- *Documentos por cobrar*
- *Deudores diversos*

Caja y Bancos. Deben aparecer en primero y segundo lugar en el Activo circulante, por ser valores disponibles, o sea, valores que no necesitan ninguna conversación para ser dinero en efectivo, puesto que ya lo son.

Caja y Bancos también se pueden clasificar en un grupo especial que se conoce con el nombre de salvo

Activo disponible, pues son valores de los que se puede disponer inmediatamente, sin necesidad de ninguna conversión.

La cuenta de *Mercancías* debe aparecer después de *Caja y Bancos*, por ser el Activo de más fácil conversión en dinero efectivo, debido a que constantemente se están realizando.

La cuenta de *Clientes* debe aparecer en el Activo circulante, por su fácil conversión en dinero efectivo; esta cuenta es de fácil recuperación, debido a que el negocio da un corto plazo para pagar.

La cuenta de *Documentos por cobrar* debe figurar en el Activo circulante, por su fácil conversión de los documentos en dinero efectivo; su valor se recupera rápidamente debido a que su vencimiento por lo regular es corto.

Cuando el negocio acostumbra descontar sus documentos, o sea, cobrarlos antes de su vencimiento, mediante un descuento, su conversión es más rápida que la de clientes, por lo que, en atención a su mayor grado de disponibilidad, deben aparecer primero.

La cuenta de *Deudores diversos* también debe figurar en el Activo circulante por su fácil conversión en dinero efectivo.

El vencimiento de las cuentas por cobrar -*Clientes*, *Documentos por cobrar* y *Deudores diversos* debe ser en un plazo no mayor de un año, para poderlas considerar como un Activo circulante.

Activo fijo. Este grupo está formado por todos aquellos bienes y derechos propiedad del negocio que tienen cierta permanencia o fijeza y se han adquirido con el propósito de usarlos y no de venderlos; naturalmente que cuando se encuentren en malas condiciones o no presten un servicio efectivo, sí pueden venderse o cambiarse.

Los principales bienes y derechos que forman el Activo fijo, son:

- *Terrenos*
- *Edificios*
- *Mobiliario y equipo de oficina*
- *Equipo de cómputo electrónico*
- *Equipo de entrega o de reparto*
- *Depósitos en garantía*
- *Acciones y valores*

Las cuentas por cobrar -Clientes, Documentos por cobrar y Deudores diversos- deben considerarse como un Activo fijo cuando su vencimiento sea en un plazo mayor de un año o más, a partir de la fecha del Balance.

También deben figurar en el *Activo fijo las acciones, bonos y otros títulos de crédito* que el negocio ha adquirido de otras compañías, pues son inversiones de carácter permanente, o sea que no se han adquirido con objeto de venderlas y tener una rápida conversión en dinero efectivo.

Activo diferido o Cargos diferidos. Este grupo está formado por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por los que se tiene el derecho de recibir un servicio, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores.

Los principales gastos pagados por anticipado que forman el Activo diferido o Cargos diferidos, son:

- *Gastos de instalación*
- *Papelería y útiles*
- *Propaganda o publicidad*
- *Primas de seguros*
- *Rentas pagadas por anticipado*
- *Intereses pagados por anticipado*

Los gastos pagados por anticipado se consideran como un Activo, porque nos dan el derecho de disfrutar de un servicio equivalente a la cantidad pagada anticipadamente.

Los gastos pagados por anticipado tienen como característica que su valor va disminuyendo conforme se van consumiendo o conforme transcurre el tiempo. Pongamos por ejemplo, la compra de papelería y útiles por \$ 100 000.00 que se hizo el mes de enero; es natural que para el mes de diciembre no se tenga la misma cantidad, ya que su valor ha ido disminuyendo conforme se ha utilizado o consumido dicha papelería; o cuando se paga al principio del ejercicio dos años de renta por anticipado, con valor de \$ 120 000.00 cada uno, es lógico que al terminar el ejercicio no se tenga la misma cantidad pagada por anticipado, ya que su valor ha ido disminuyendo conforme ha transcurrido el tiempo.

Con los ejemplos anteriores, se puede apreciar que de los gastos pagados por anticipado únicamente se debe considerar gasto la parte *consumida* o *utilizada*, como en el caso de la papelería y útiles; o la parte *devengada*, en el supuesto de las rentas pagadas por anticipado.

CLASIFICACIÓN DEL PASIVO

Teniendo en cuenta que también el *Pasivo* está formado por deudas y obligaciones de distinta naturaleza, se ha juzgado conveniente clasificar éstas en grupos formados con valores homogéneos.

La clasificación de las deudas y obligaciones que forman el Pasivo se debe hacer atendiendo a su mayor y menor grado de exigibilidad.

Grado de exigibilidad. Se entiende como grado de exigibilidad el menor o mayor plazo de que se dispone para liquidar una deuda o una obligación.

Mayor grado de exigibilidad. Una deuda o una obligación tiene mayor grado de exigibilidad, en tanto sea menor el plazo de que se dispone para liquidarla.

Menor grado de exigibilidad. Una deuda o una obligación tiene menor grado de exigibilidad, en tanto sea mayor el plazo de que se dispone para liquidarla.

En atención a su mayor y menor grado de exigibilidad, las deudas y obligaciones que forman el Pasivo se clasifican en tres grupos:

- *Pasivo circulante o flotante*
- *Pasivo fijo o consolidado*
- *Pasivo diferido o Créditos diferidos*

Pasivo circulante o flotante. Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año; dichas deudas y obligaciones tienen como característica principal que se encuentran en constante

movimiento o rotación.

Las principales deudas y obligaciones que forman el Pasivo circulante o flotante son:

- *Proveedores*
- *Documentos por pagar*
- *Acreedores diversos*

Pasivo fijo o consolidado. Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones con vencimiento mayor de un año, contado a partir de la fecha del Balance. Las principales deudas y obligaciones que forman el Pasivo fijo o consolidado son:

Hipotecas por pagar o Acreedores hipotecarios Documentos por pagar (a largo plazo)

Cuando existan créditos a pagar a largo plazo, digamos a cinco años, de los cuales se deba cubrir mensual o anualmente una parte determinada, dicha parte debe considerarse un Pasivo circulante y, el resto del crédito, un Pasivo fijo o consolidado.

Pasivo diferido o Créditos diferidos. Este grupo lo forman todas aquellas cantidades cobradas anticipadamente, por las que se tiene la *obligación* de proporcionar un servicio, tanto en el mismo ejercicio como en los posteriores.

Los principales servicios cobrados por anticipado que integran el Pasivo diferido o Créditos diferidos, son las siguientes:

- *Rentas cobradas por anticipado*
- *Intereses cobrados por anticipado*

Las cantidades cobradas por anticipado se deben considerar un Pasivo, porque generan la obligación de proporcionar un servicio equivalente a la cantidad cobrada anticipadamente.

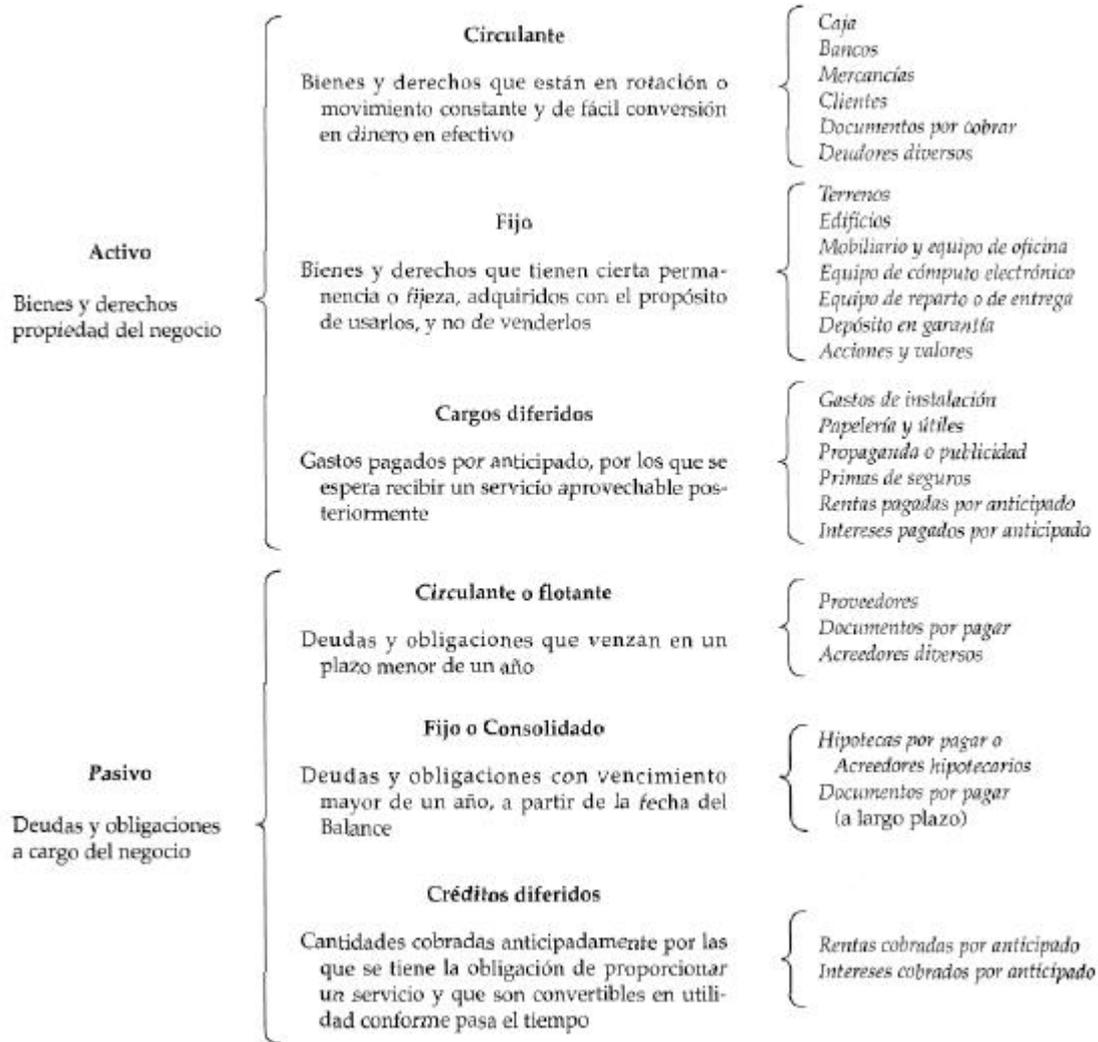
Los servicios cobrados por anticipado tienen como característica que su valor va disminuyendo con el transcurso del tiempo o conforme se vayan proporcionando dichos servicios. Pongamos, por ejemplo, el cobro anticipado de dos años de renta con valor de \$ 60 000.00 cada uno, que se recibió al principio del ejercicio, es natural que al terminar el ejercicio no se tenga el mismo importe, ya que su valor ha ido disminuyendo según ha transcurrido el tiempo.

Con el ejemplo anterior, se puede apreciar que de los servicios cobrados por anticipado únicamente se debe considerar utilidad la parte disminuida por el transcurso

del tiempo y el resto, un Pasivo diferido.

No debe olvidarse que todo servicio cobrado por anticipado es convertible en utilidad conforme transcurre el tiempo o se vayan proporcionando dichos servicios.

Para comprender mejor la clasificación del Activo y Pasivo, presentamos la siguiente gráfica:



CUESTIONARIO

Conteste las siguientes preguntas y después resuelva los ejercicios siguientes:.

1. ¿De acuerdo con qué criterio se clasifica el Activo?
2. ¿Cuándo un bien tiene mayor grado de disponibilidad?

3. ¿Cuándo un bien tiene menor grado de disponibilidad?
4. ¿En cuántos grupos se clasifica el Activo y cuáles son?
5. ¿Qué bienes y derechos forman el Activo circulante?
6. ¿Cuál es el orden en que deben aparecer las principales cuentas del Activo circulante?
7. ¿Por qué deben aparecer las cuentas de Caja y Bancos en primero y segundo lugar dentro del Activo circulante?
8. ¿En qué otro grupo se pueden clasificar Caja y Bancos?
9. ¿Por qué las mercancías se consideran un Activo circulante?
10. ¿Por qué las cuentas de los clientes se deben considerar un Activo circulante?
11. ¿Por qué los documentos por cobrar deben aparecer en el Activo circulante?
12. ¿Por qué las cuentas de los deudores diversos deben figurar en el Activo circulante?
13. ¿Qué bienes y derechos forman el Activo fijo y cuáles son los principales?
14. ¿Cuándo las cuentas por cobrar deben aparecer en el Activo fijo?
15. ¿Qué cantidades forman el Activo diferido o Cargos diferidos y cuáles son las principales?
16. ¿Por qué los gastos pagados por anticipado se consideran un Activo?
17. ¿Cuál es la característica principal de los gastos pagados por anticipado?
18. ¿Qué parte de los gastos pagados por anticipado es la que debe considerarse únicamente gasto?
19. ¿De acuerdo con qué criterio se clasifica el Pasivo?
20. ¿Cuándo una deuda o una obligación tiene mayor grado de exigibilidad?
21. ¿Cuándo una deuda o una obligación tiene menor grado de exigibilidad?
22. ¿En cuántos grupos se clasifica el pasivo y cuáles son?
23. ¿Qué deudas y obligaciones forman el Pasivo circulante o flotante y cuáles son las principales?

24. ¿Qué deudas y obligaciones forman el Pasivo fijo o consolidado y cuáles son las principales?
25. ¿Qué cantidades forman el Pasivo diferido y cuáles son las principales?
26. ¿Qué cantidades cobradas por anticipado se deben considerar un Pasivo?
27. ¿Cuál es la característica principal de los servicios cobrados por anticipado?
28. ¿Qué parte de los servicios cobrados por anticipado es la que debe considerarse únicamente como utilidad?

EJERCICIOS

Ejemplo: Clasificar las cuentas de acuerdo con su mayor y menor grado de disponibilidad o exigibilidad. En una hoja anote del lado izquierdo las cuentas del Activo, y del lado derecho, las del Pasivo.

Proveedores, Documentos por cobrar, Caja, Mobiliario y equipo, Bancos, Intereses cobrados por anticipado, Gastos de instalación, Documentos por pagar, Clientes, Hipotecas por pagar, Deudores diversos, Terrenos, Documentos por pagar a largo plazo, Rentas pagadas por anticipado, Papelería y útiles, Propaganda, Mercancías, Documentos por cobrar con vencimiento mayor de un año, Acreedores diversos y Edificios. Solución:

<i>ACTIVO</i>	<i>PASIVO</i>
<i>Activo circulante</i> Caja Bancos	<i>Pasivo circulante</i> Proveedores Documentos por pagar
Mercancías Clientes Documentos por cobrar Deudores diversos	Acreedores diversos
<i>Activo fijo</i> Terrenos Edificios Mobiliario y equipo Documentos por cobrar a largo plazo	<i>Pasivo fijo</i> Hipotecas por pagar Documentos por pagar a largo plazo
<i>Activo diferido</i> Gastos de instalación Papelería y útiles Propaganda Rentas pagadas por anticipado	<i>Pasivo diferido</i> Intereses cobrados por anticipado

Clasificar las siguientes cuentas de acuerdo con su mayor y menor grado de

disponibilidad o exigibilidad:

1. Equipo de cómputo electrónico, Terrenos, Hipotecas por pagar, Documentos por pagar a largo plazo, Caja, Clientes, Acciones y valores, Papelería y útiles, Intereses pagados por anticipado, Documentos por pagar, Bancos, Documentos por cobrar, Equipo de entrega, Gastos de instalación, Rentas pagadas por anticipado, Documentos por cobrar a largo plazo, Intereses cobrados por anticipado, Mercancías, Mobiliario y equipo, Depósitos en garantía, Propaganda, Proveedores, Acreedores diversos y Rentas cobradas por anticipado.
2. Acreedores hipotecarios, Intereses cobrados por anticipado, Rentas cobradas por anticipado, Caja, Mercancías, Documentos por cobrar, Mobiliario y equipo, Acciones y valores, Gastos de instalación, Propaganda, Intereses pagados por anticipado, Acreedores diversos, Edificios, Documentos por pagar, Bancos, Clientes, Equipo de reparto, Depósitos en garantía, Papelería y útiles, Rentas pagadas por anticipado, Proveedores y Deudores diversos.
3. Intereses cobrados por anticipado, Documentos por pagar a largo plazo, Documentos por cobrar a largo plazo, Bancos, Hipotecas por pagar, Acciones y valores, Gastos de instalación, Propaganda, Depósitos en garantía, Documentos por cobrar, Equipo de reparto, Papelería y útiles, Mobiliario y equipo, Edificios, Caja, Proveedores, Mercancías y Clientes.
4. Caja, Mobiliario y equipo, Mercancías, Gastos de instalación, Documentos por cobrar, Proveedores, Papelería y útiles, Acreedores diversos, Acciones y valores, Intereses cobrados por anticipado, Bancos y Depósitos en garantía.
5. Rentas cobradas por anticipado, Acreedores diversos, Proveedores, Propaganda, Depósitos en garantía, Equipo de oficina, Mercancías, Intereses cobrados por anticipado, Documentos por pagar a largo plazo, Rentas pagadas por anticipado, Gastos de instalación, Equipo de reparto, Documentos por cobrar, Bancos, Documentos por pagar, Intereses pagados por anticipado, Papelería y útiles, Acciones y valores, Clientes, Caja, Documentos por cobrar a largo plazo, Hipotecas por pagar, Terrenos y Equipo de cómputo electrónico.